



Presentan denuncias tres lesionados por accidente del Tren Interoceánico

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La defensa legal que representa a tres lesionados por el descarrilamiento del Tren Interoceánico en Oaxaca presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra las empresas Comsa Infraestructura, Grupo Constructor Diamante, Daniferrotools, así como contra los servidores públicos que resulten responsables por los delitos de lesiones, abuso de autoridad y ejercicio abusivo de funciones.

En conferencia, Adrián Arellano, abogado de Juan Manuel Iglesias, quien el día del accidente resultó lesionado junto con su esposa e hijo, recordó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades desde 2019 hasta las últimas obras ferroviarias en 2025.

Expresó que la familia que representa son misioneros de Ciudad Juárez, Chihuahua, quienes el 28 de diciembre iban a llevar ayuda humanitaria a Oaxaca, pero no pudieron llegar por el descarrilamiento.

Por video llamada, Juan Manuel Iglesias expresó desde Ciudad Juárez que están recibiendo atención médica, pero denunció “la mala

coordinación de las autoridades” para trasladarlos a un hospital el día del accidente.

“Esta demanda es para llegar a aquellos funcionarios que omitieron sus trabajos y se dieron a la corrupción, el resultado de ello es que mi esposa, hijo y yo estamos lesionados. Más allá de eso, 14 personas resultaron muertas a causa de una omisión.

Agradecen ayuda del gobierno federal

“Agradezco la ayuda del gobierno federal, el apoyo de atención de víctimas, a los doctores, enfermeras que trabajan día con día con los pocos recursos que hoy tienen, pero el hospital civil tiene carencias de insumos, de medicamentos, así como trato inhumano y poco sensible ante los familiares.

“Esta demanda es para llegar hasta las últimas consecuencias de aquellos colaboradores o gobiernos que no hicieron su trabajo”, insistió.

Detalló que en el accidente sufrió una lesión en el tobillo de segundo grado; su esposa resultó con esguince en las cervicales de primer grado; su hijo sufrió una herida en el brazo y otra en la cabeza, la cual requirió 18 puntos de sutura.